



COMUNICADO DE PRENSA

A fin de analizar las consecuencias de las informaciones económicas dadas por los diarios en la valoración de las acciones, y las responsabilidades administrativas, penales y civiles que pueden derivar de ellas, se reunió en las oficinas de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) el presidente de la Asociación Nacional de la Prensa, Juan Luis Sommers, con el superintendente de Valores y Seguros, Alejandro Ferreiro.

En la oportunidad se examinó, junto a altos ejecutivos de la SVS y al vicepresidente de la ANP, Carlos Schaerer, la responsabilidad que a los medios de comunicación les cabe en la difusión de información que pudiere afectar el valor de cotización de títulos de oferta pública.

Se abordó, asimismo, el alcance dado al artículo 61 de la Ley de Mercado de Valores, y se acordó organizar un seminario, que se realizará en marzo o abril próximos, destinado a dar a conocer a periodistas y a ejecutivos de medios de comunicación las implicaciones de un tema que sólo recientemente se ha manifestado en la importancia que tiene y cuya complejidad hace indispensable conocer las experiencias comparadas y diseñar mejores prácticas para asegurar una autorregulación eficaz.

Se planteó, por último, la posibilidad de ofrecer, por intermedio de la Fundación de la Prensa, entidad vinculada a la ANP, cursos de capacitación para periodistas del sector económico en torno a esta materia.

Santiago, diciembre 28 del 2005